

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PATRONATO DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

ASISTENTES:

Patronos Natos:

- D. Juan Carlos Ayala Calvo, Presidente y Rector de la Universidad de La Rioja.
- D. Alfonso Agudo Ruiz, Secretario General de la Universidad de La Rioja, que actúa como Secretario del Patronato.
- D. José Ángel Recio Escudero, Gerente de la Universidad de La Rioja.

Patronos electivos:

- D^a. Eva Sanz Arazuri, Vicerrectora de Ordenación Académica y Profesorado.
- D. Eduardo Fonseca Pedrero, Vicerrector de Investigación e Internacionalización.
- D^a. Montserrat Mendoza Villena, Vicerrectora de Coordinación Académica y Calidad.
- D^a. Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre, Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa.
- D. Rodolfo Salinas Zárate, representante del Sector I del Claustro de la UR.
- D. Pedro Torquemada Martínez, representante del Sector IV del Claustro de la UR.
- D. Víctor Pascual Artacho, *Pernod Ricard*.
- D. Domingo Mendi Metola, *Banco Santander*.
- D. Carlos Sobrino San Martín, *Iberdrola*.
- D. Arturo J. Colina Aguirre, *Fundación CajaRioja*.

Excusan su asistencia:

- D. José Luis López de Silanes Busto, Presidente del Consejo Social.
- D^a. María Ángeles Martínez Calvo, Vicerrectora de Estudiantes y Extensión Universitaria.
- D. Andrés Canga Alonso, representante del Sector II del Claustro de la UR.

Asisten con voz pero sin voto:

- D. Eugenio de la Riva Ibáñez, representante del Consejo Social UR
- D. Francisco del Pozo Ruiz, Director General de la Fundación UR.

El día 19 de febrero de 2021, viernes, a las 11:00 h. en segunda convocatoria, se reúne en la Sala de Grados del edificio Quintiliano, el Patronato de la Fundación General de la Universidad de La Rioja, en sesión ordinaria, con los asistentes que se relacionan al margen y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aceptación del cargo de Patrono de la Fundación por D^a Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre.
2. Modificación, si procede, de la composición del Patronato por el cese de patronos natos (D. Julio Jesús Rubio García, D. Francisco Javier García Turza y D. Guillermo Bravo Menéndez Rivas) y patronos electivos (D. Juan Antonio Martínez Berbel, D^a M^a Belén Ayestarán Iturbe, D. José Luis Ansorena Barasoain, D^a M^a Pilar Agustín Llach, D. Rubén Fernández Ortiz, D. Luis Sentís Imbroda, D. José M^a Martínez Delgado, D. Rafael Citoler Tormo y D. Andrés Canga Alonso).
3. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 18 de septiembre de 2020.
4. Informe del Sr. Director de la Fundación.
5. Informe del estado de ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2020.
6. Aprobación, si procede, del Plan de actuación 2021 de la Fundación.
7. Ruegos y preguntas.

Habiendo quórum suficiente para que quede válidamente constituido el Patronato de la Fundación, el Sr. Presidente saluda y agradece la presencia de todos los asistentes y declara abierta la sesión, que se desarrolla con arreglo al orden del día previsto.

1. Aceptación del cargo de Patrono de la Fundación por D.^a Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre.

D.^a Fabiola Portillo Pérez de Viñaspre, en calidad de Vicerrectora de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de La Rioja, habiendo sido previamente designada por el Rector de la Universidad de La Rioja para ocupar el cargo de Patrono electivo de la Fundación de la Universidad de La Rioja, de conformidad con el artículo 9.B)1 de sus Estatutos, ACEPTA expresamente el cargo de patrono.

2. Modificación, si procede, de la composición del Patronato por el cese de Patronos natos (D. Julio Jesús Rubio García, D. Francisco Javier García Turza y D. Guillermo Bravo Menéndez Rivas) y Patronos electivos (D. Juan Antonio Martínez Berbel, D.^a M.^a Belén Ayestarán Iturbe, D. José Luis Ansorena Barasoain, D.^a M.^a Pilar Agustín Llach, D. Rubén Fernández Ortiz, D. Luis Sentís Imbroda, D. José M.^a Martínez Delgado, D. Rafael Citoler Tormo y D. Andrés Canga Alonso).

El Presidente expresa el agradecimiento del Patronato hacia los Patronos salientes por el tiempo y el esfuerzo dedicado a la Fundación.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar la modificación de la composición del Patronato por cese de los Patronos natos (D. Julio Jesús Rubio García, D. Francisco Javier García Turza y D. Guillermo Bravo Menéndez Rivas) y Patronos electivos (D. Juan Antonio Martínez Berbel, D.^a M.^a Belén Ayestarán Iturbe, D. José Luis Ansorena Barasoain, D.^a M.^a Pilar Agustín Llach, D. Rubén Fernández Ortiz, D. Luis Sentís Imbroda, D. José M.^a Martínez Delgado, D. Rafael Citoler Tormo y D. Andrés Canga Alonso)”.

3. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión del 18 de septiembre de 2020.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Acta de la sesión del Patronato de la Fundación de 18 de septiembre de 2019”.

4. Informe del Sr. Director de la Fundación.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación para que presente la Memoria de Actividades completa de 2020, y que contiene detalladamente las actividades desarrolladas por la Fundación a lo largo del año (y un avance de las que se van a desarrollar en el curso 2019/2020), agrupadas en nueve grandes áreas:

- Programas de Formación Permanente
- Universidad de la Experiencia

- Idiomas
- Programa UREmplea
- Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
- Proyectos Colaborativos
- Promoción y Gestión del Campus Virtual de la UR
- Tienda UR
- Presencia Institucional y Participación en Redes

Se presenta por separado un dossier independiente con las actividades académicas de las Cátedras y Aulas extraordinarias que se gestionan técnicamente desde la Fundación. Sus resultados son expuestos en sendas comisiones mixtas en las que participa la Universidad y la entidad socia correspondiente:

Dada la amplitud y exhaustividad del Informe entregado, el Director de la Fundación expone sucintamente algunos de los resultados más destacados de las actividades realizadas en este periodo de tiempo.

5. Informe del estado de ejecución del presupuesto a 31 de diciembre de 2020.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien presenta el estado de ejecución del presupuesto a fecha 31 de diciembre, y que se incluye como anexo de este acta.

El Director General explica más en detalle la ejecución de varios de los programas más relevantes de la Fundación, con base en el documento contable de ejecución presentado.

A pesar de que la pandemia ha condicionado todas las actividades de la Fundación a lo largo de 2020, sin embargo, el resultado no ha sido excesivamente deficitario (-273,32 €), valorándose positivamente el esfuerzo realizado.

6. Aprobación, si procede, del Plan de actuación 2021 de la Fundación.

El Presidente da la palabra al Director General de la Fundación, quien expone a los miembros del Patronato la propuesta del Plan de actuación de 2021 de la Fundación, con varias consideraciones.

La propuesta inicial enviada con la convocatoria contemplaba un escenario en el que las matrículas de todos los programas de formación (de donde procede un 50% aproximadamente de los ingresos de la Fundación) se habían reducido sustancialmente, de manera que el resultado negativo previsto para el ejercicio 2021 ascendía a -193.653,29 €.

Sin embargo, teniendo en cuenta cómo ha resultado finalmente la ejecución del presupuesto 2020, y estimando que se puede mantener para 2021, al menos, el mismo nivel de actividad llevado a cabo en 2020, se presenta a este Patronato una nueva propuesta de Plan de actuación para 2021, que se adjunta como anexo de este acta, en el que se mantienen unos ingresos similares a los del ejercicio anterior, manteniendo así un resultado positivo (346,71 €).

El Director de la Fundación, finalmente, resalta que el presupuesto es equilibrado, realista y prudente, en la misma línea que en ejercicios anteriores, teniendo en cuenta el carácter impredecible de los ingresos procedentes de matrículas en el ámbito de la formación.

El Presidente manifiesta la intención de mantener un seguimiento continuo de la evolución del presupuesto 2021 del presupuesto de la Fundación para poder controlar con anticipación posibles desviaciones sobre el presupuesto aprobado.

El Patronato de la Fundación, por asentimiento unánime, ACUERDA:

“Aprobar el Plan de Actuación 2021 de la Fundación”.

7. Ruegos y preguntas.

El Sr. Salinas pregunta por la posibilidad de que la información contable de la Fundación esté disponible en algún espacio web accesible para los Patronos. El Director de la Fundación informa de la existencia de un mínimo Portal de Transparencia, residido en la web de la Fundación, donde quedan accesibles las cuentas anuales y los planes de actuación, entre otras cuestiones. Este Portal necesita ser actualizado para recoger los últimos documentos.

El Presidente señala, por último, que, en línea con el objetivo de sostenibilidad que mantiene la Universidad, en las próximas sesiones de Patronato, y en la medida de lo posible, solo se proporcionará la documentación en papel a los Patronos que así lo soliciten.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las doce horas, de lo cual como Secretario doy fe, con el visto bueno del Sr. Presidente del Patronato de la Fundación.

VºBº El Presidente,

El Secretario,

Juan Carlos Ayala Calvo

Alfonso Agudo Ruiz